

ACTA N° 1165

Acta de la **Sesión Ordinaria número 1165** celebrada por la Junta Directiva de la Operadora de Pensiones Complementarias de la Caja Costarricense de Seguro Social, al ser las nueve horas y diez minutos del miércoles **05 de junio de 2019**, en el edificio de la OPC CCSS, Oficentro Dent, San Pedro de Montes de Oca.

Miembros presentes: Lic. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente; Lic. Rolando Barrantes Muñoz, Secretario; Dr. Mario Devandas Brenes, Tesorero; MSC; María de los Ángeles Alfaro Murillo, Vocal 1; MSC. Maritza Jiménez Aguilar, Vocal 2; Sra. Fabiola Abarca Jiménez, Vocal 3; MBA. Carlos Montenegro Godínez, Vocal 5; Licda. Annette Arguedas Fallas, Vocal 6 y MBA. Alejandra Ávila Artavia, Fiscal.

Miembros ausentes: Lic. José Luis Loría Chaves, Vocal 4; por asuntos laborales.

Además, están presentes: Sr. Héctor Maggi Conte, Gerente General; Sra. Graciela Mora Rodríguez, Directora Financiera Administrativa; el Lic. Luis Guillermo Guevara Rivas, Auditor Interno y la Sra. Silvia Cordero Torres, Asistente de Gerencia OPC CCSS.

Invitados presentes: Sr. Alejandro Castillo Zeledón, Director de Riesgos de la OPC CCSS.

Preside la sesión: Sr. Adolfo Gutiérrez Jiménez, Presidente.
Secretaria de actas: Sra. Ana Lucía Chevez Villegas.

Se toman los siguientes acuerdos:

✓ **Acuerdo 1°**

Aprobar el Acta N°1164 del 29 de mayo de 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 2°**

Considerando la presentación del informe técnico de los estados financieros de la Operadora y los Fondos Administrados, la recomendación de la Dirección Financiera Administrativa, el acuerdo del Comité de Auditoría mediante el oficio CA-022-19 con fecha del 22 de mayo y el oficio GG-098-19 con fecha del 05 de junio, mediante el cual la Gerencia

General avala los mismos; se acuerda dar por conocida la presentación de los Estados Financieros comparativos para los meses de marzo – abril 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 3°**

Considerando los resultados del Índice de Gestión Institucional dados por la Contraloría General de la República, se da por conocido el puntaje obtenido por la OPC CCSS de un 94% en el periodo 2018.

Se solicita a la Gerencia mejorar los resultados de los factores en los que se haya obtenido una baja calificación, de acuerdo con las posibilidades de la Operadora y se presente el Plan de Acción, con las fechas de cumplimiento y responsables en la sesión de Junta Directiva del 19 de junio del 2019.

Acuerdo en firme.

✓ **Acuerdo 4°**

La Junta Directiva de la OPC CCSS autoriza al señor Presidente, Adolfo Gutiérrez Jiménez, para proceder con la firma del contrato con la empresa MARTINEXSA, LIMITADA, cédula jurídica 3-102-623794 de la Licitación Abreviada N° 2019LA-000002-0018400001 “Arrendamiento, implementación y actualización de infraestructura de telefonía IP”.

Acuerdo en firme.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la sesión al ser las doce horas y nueve minutos.

Firma:
Adolfo Gutiérrez Jiménez.
Presidente

Rolando Barrantes Muñoz
Secretario